BOGOTA D.C.

Febrero 21 de 2020

RADICACION

No. 250002337000-2019-00174-00

DEMANDANTE:

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

DEMANDADO:

U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 24 de 2020

Vence tras ado: Febrero 26 de 2020

HECTOR HODRIGUEX CALDERON

BOGOTA D.C.

Febrero 21 de 2020

RADICACION

No. 250002337000-2015-01706-00

DEMANDANTE:

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA.

DEMANDADO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES

PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL

UGPP-

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 24 de 2020

Vence traslado: Febrero 26 de 2020

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C.

Febrero 21 de 2020

RADICACION

No. 250002337000-2019-00190-00

DEMANDANTE:

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER

DEMANDADO:

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

DOMICILIARIOS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 24 de 2020

Vence traslado: Febrero 26 de 2020

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C.

Febrero 21 de 2020

RADICACION

No. 250002337000-2019-00173-00

DEMANDANTE:

SAS INSTITUTE COLOMBIA S.A.S.

DEMANDADO:

U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Febrero 24 de 2020

Vence traslado: Febrero 26 de 2020

HECTOR ROBRIGUEZ CALDERON

BOGOTA D.C.

Febrero 21 de 2020

RADICACION:

No. 250002337000-2019-00743-00

DEMANDANTE:

BUILDING & MINING CONTRACTORS S.A.S.

DEMANDADO:

U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. HERNANDO RUEDA AMOROCHO (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 13 de Febrero de 2020.

Empieza traslado: Febrero 24 de 2020

Vence traslado: Febrero 26 de 2020

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

SECRETARIA

Bogotá D.C., Febrero 21 de 2020

EXPEDIENTE No. 250002337-2018-00335-00

DEMANDANTE: CROMAS S.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

EN LA FECHA QUEDA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA POR EL TERMINO DE DOS (2) DIAS, EL ANTERIOR RECURSO DE SUPLICA (FOLIOS 154-155) CONTRA LA PROVIDENCIA DE FEBRERO 13 DE 2020.

LO ANTERIOR A TERMINOS DEL ARTÍCULO 246 DEL CPACA

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

- Secretario -

BOGOTA D.C. Febrero 21 de 2020

RADICACION: No. 250002337000-2017-01090-00

DEMANDANTE: BB AUTOMOTORES Y PARTES DE COLOMBIA S.A.S.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el Dr. RAFAEL EUGENIO VESGA PEREZ (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 13 de Febrero de 2020.

Empieza traslado: Febrero 24 de 2020

Vence traslado: Febrero 26 de 2020

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON